Asunción, 16 de diciembre de 2019.-

NOTA DINAC/UOC N°1451 /2019

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, la suscripción del **Contrato Nº 149/2019**, entre la **DINAC** y la firma **ITCS S.A.** en el marco de la **LCO N°53/2019 "*ASISTENCIA TECNICA PARA ENLACE MICROONDA, MICROSOFT, SERVIDORES, OSV Y OTROS*" con I.D. N° 362.772**
Asimismo la DINAC informa que el mismo fue suscripto antes de haber transcurrido el plazo para la interposición de protesta, como lo que dispone el Art.34 del Decreto 7.434/11, atendiendo a la necesidad de contar con el referido servicio.
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Marlene Solalinde
Jefa del Dpto. de Contratos y Garantías - DINAC

Abg. Marcelo Ovelar
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC